



Secretaría de la  
Función Pública  
Gobierno de Puebla

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS  
Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/9496/2023  
ASUNTO: SE REMITE FORMATO INSTITUCIONAL  
#PROINTEGRIDAD Y CORREO ELECTRÓNICO

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 26 de septiembre de 2023  
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10.9/8.2023

**GABRIEL GUERRERO MONTER**  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE TRANSPARENCIA  
EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II, y 14 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 12, 15, 22 fracción X y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; me permito remitir a Usted para su atención y seguimiento correspondiente, **formato institucional recepcionado en la plataforma #PROintegridad con folio D20230921152018001340Jzxx9 de fecha veintiuno de septiembre del presente año**, conformado por una foja útil en su anverso y reverso, así como **correo electrónico recibido en la cuenta oficial [quejasymdenuncias@puebla.gob.mx](mailto:quejasymdenuncias@puebla.gob.mx), de fecha veintiuno de septiembre del año en curso**, al que adjunta diversa información compuesto por dos fojas útiles en su anverso, ambos documentos emitidos por la usuaria identificada como "Cristina Vázquez Álvarez" y/o "Cristina Vazquez", compuesto por una foja útil en su anverso, en los que refiere presuntos hechos y conductas irregulares atribuidas a personal docente adscrita a la Escuela Secundaria Técnica No. 65.

Por lo anterior, solicito amablemente a Usted instruya a quien corresponda para que realice las actuaciones pertinentes y determine lo que en derecho proceda, **informando el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo**, haciendo referencia al número de oficio señalado.

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS  
**ATENTAMENTE**

**FRANCISCO MALAGÓN MANDUJANO**  
DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que **no excluye a cada una de la responsabilidad individual** en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Ana Lía Ramos Gómez  
Jefa de Departamento de Atención a Quejas y Denuncias  
Elaboró y Revisó

Ccp. Jaime Rodríguez Ochoa, Subsecretario de Responsabilidades en la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.  
Usaria identificada como "Cristina Vázquez Álvarez" y/o "Cristina Vazquez". Quien señala correo electrónico y número telefónico para su notificación:  
[cristinava15@hotmail.com](mailto:cristinava15@hotmail.com), 2441057072. Para su conocimiento.

Archivo  
C.G. DAQD-2078/2023 5-996, DAQD-2079/2023 5-996

